

NOTA INFORMATIVA

HOMOLOGACIÓN DE ÁRBITROS TERRITORIALES A NACIONALES

Estimados amigos,

Como bien sabéis, la FAB cuenta con un gran número de árbitros nacionales. Pero, además, cualitativamente muy bien valorados. Valgan las múltiples felicitaciones que nos han hecho llegar, tanto desde el CNA como a título personal, las instituciones y los jugadores que han participado en pruebas donde la mayoría de árbitros eran de nuestra Federación Territorial.

Siguiendo en esa línea de formación y perfeccionamiento, os convoco a todos los interesados en realizar un Curso de Homologación de Árbitros Territoriales a Nacionales. El lugar de realización se escogerá en función de la procedencia de los interesados e intentando siempre que sea lo más equidistante de los mismos. Y las fechas serán el 11 (a partir de las 16h.) y 12 de Diciembre de 2009.

Estimo que es una buena ocasión para que todos los clubes tengáis árbitros de categoría nacional. Además, recordad los equipos implicados en Liga Nacional que, para la siguiente Fase, tenéis que contar con un mínimo de 8 árbitros nacionales.

Por ello, ruego a todos los interesados en hacerlo que me enviéis un correo solicitando la inscripción a jdrr46@hotmail.com.

El importe de dicha homologación es de 35 € importe íntegro que nos pide para la homologación la RFEB.

Si tenéis cualquier duda al respecto, podéis contactarme en el correo anteriormente mencionado o en el Tfono. 619 21 11 06.

Esperando contar con un gran número de vosotros, para así ir ampliando y perfeccionando nuestro estamento arbitral, recibid mi más cordial saludo

Osuna a 20 de Noviembre de 2009

Juan de los Reyes Rondán
Presidente del C. A. A.